

CORRESPONDE EXPEDIENTE n° 846/84

LUJAN,

17 MAY 1985

VISTO: El Proyecto de Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Desarrollo Social elaborado por la Comisión creada a tal fin por Resolución R.N.n° 393/84; y

CONSIDERANDO: Lo tratado y resuelto por el H. Consejo Superior - Provisorio en su sesión del día 13 de marzo de 1985;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley 23.068

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

RESUELVE:

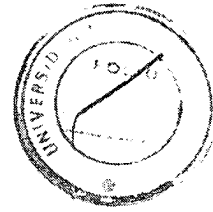
ARTICULO 1°.- APROBAR la fundamentación y el perfil del futuro graduado correspondiente a los títulos de Técnico/a en Minoridad y Familia y Licenciado/a en Desarrollo Social que constan como Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de estudios y Contenido Mínimo de las asignaturas de la Licenciatura en Desarrollo Social, que constan como Anexo II de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- PROPONER al Ministerio de Educación y Justicia - las incumbencias profesionales y solicitar la fijación de los títulos de Técnico/a en Minoridad y

4
ES CLINA

///



CORRESP. EXPEDIENTE n° 846/84

///

- 2 -

Familia y Licenciado/a en Desarrollo Social, que constan como Anexo III de la presente resolución.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

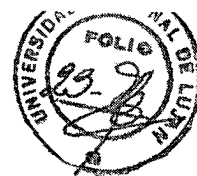
RESOLUCION C.S.P.nº 042-85

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. LU.

ES COPIA

HILDA NIEVES CORDONE
JEFA DE DESPACHO GENERAL



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

A N E X O 1

DE LA RESOLUCION C.S.P. nº 042-85

LICENCIATURA EN DESARROLLO SOCIAL

FUNDAMENTACION: Durante mucho tiempo, se consideró el desarrollo como la resultante de las acciones emprendidas en función del crecimiento económico y del progreso social, considerado el segundo como una derivación más o menos automática del primero.

Es evidente que el desarrollo no es un proceso continuo y lineal. Supone contradicciones y asincronías que no sólo se reflejan en lo económico, sino, y lo que es mucho más dramático en el campo específico social.

Altos niveles de mortalidad infantil, desnutrición, discapacidad, desorganización familiar y social, marginalidad, desocupación y déficit de vivienda, son las manifestaciones más obvias de esas contradicciones y asincronías.

Los programas y las acciones de gobierno o privadas en dichas áreas requieren el aporte de profesionales capacitados en el manejo de las problemáticas concernientes a fin de facilitar su implementación haciéndolos más eficientes en el aprovechamiento de los recursos.

La Universidad ha planificado la preparación de un egresado capacitado para encarar, tanto a nivel de la organización y de la administración, como de la investigación y la docencia, los problemas sociales enunciados.

Por eso se ha elegido la denominación de Licenciatura en Desarrollo Social, teniendo en cuenta que abarca un área comple

7
Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
UN. LU.

ES COMPA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 2 -

ja para la que no aparecen capacitados, en profundidad, los profesionales hasta ahora egresados de las diversas áreas sociales.

Un desarrollo armónicamente considerado no puede perder de vista la formación humana, entendida como valor en sí.

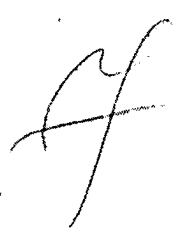
Sobre la base de estas consideraciones globales, enmarcadas dentro de las recomendaciones de las Naciones Unidas en el tercer decenio para el desarrollo y observando la problemática argentina, donde urge la planificación, la organización y la ejecución de proyectos integrales e integrados de desarrollo, la Universidad Nacional de Luján, ha considerado ofrecer un profesional, con formación interdisciplinaria, capaz de llevar adelante proyectos e investigaciones como así también integrarse a equipos ya existentes, a nivel estatal o privados.

De este modo, se tiende a la formación de un científico social, orientado y capacitado para enfocar el proceso de desarrollo tanto a nivel global como regional, entendiendo como proceso total, original y humano.

PROPOSITOS DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO SOCIAL: Formar - un científico social aplicado, con orientación específica en:

- a) Desarrollo social de nivel comunitario
- b) Organización y administración de servicios asistenciales y preventivos para grupos humanos específicos

///


Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
OPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Previsorio
U. N. LUJÁN

ES COPIA



CORRESP EXPEDIENTE n° 846/84

///

- 3 -

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA: Que los egresados conozcan aquellas disciplinas:

1.- Que acerquen al conocimiento del problema:

- 1.1.- Del hombre en sociedad
- 1.2.- Del hombre en grupos específicos
- 1.3.- Del hombre consigo mismo y con el otro
- 1.4.- Del hombre en situación de enseñanza y aprendizaje
- 1.5.- Del desarrollo económico-social

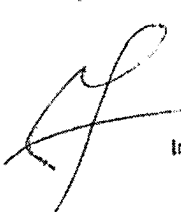
2.- Que permiten el análisis:

- 2.1.- De la base estructural de la sociedad
- 2.2.- De la evolución del hombre a lo largo de su vida a nivel intelectual y afectivo-volitivo
- 2.3.- De la relación del hombre
 - 2.3.1.- Con su entorno ambiental
 - 2.3.2.- Con el Estado y las normas, en el marco jurídico-legal
 - 2.3.3.- Con la sociedad, en situaciones críticas de su etapa evolutiva
 - 2.3.4.- Con la sociedad en situaciones desfavorecidas

3.- Que permiten la aplicación de técnicas adecuadas para:

- 3.1.- El diagnóstico de problemas
- 3.2.- La orientación de los mismos
- 3.3.- La derivación profesional

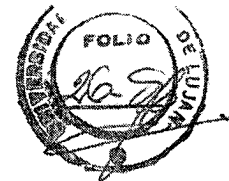
4.- Que proveen de un marco filosófico y valorativo en cuanto a la relación del hombre con:


Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LA ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGÍA
Presidencia del Consejo Universitario
U. N. L. U.

ES C O T A

///



CORRESPONDIENTE nº 846/84

///

- 4 -

- 4.1.- El mundo de la ciencia en general
- 4.2.- Las ciencias humanas y sociales en particular
- 4.3.- El papel del científico social en el mundo de hoy
- 5.- Que permitan la aplicación de sus conocimientos en el contexto de la realidad concreta, según su orientación.
- 6.- Orientación en Organización y Administración de Servicios: Aquellas disciplinas que permiten estudiar los problemas con mayor amplitud y profundidad para:
 - 6.1.- Evaluar necesidades sociales
 - 6.2.- Formular políticas sociales
 - 6.3.- Evaluar y mejorar servicios asistenciales y preventivos ya existentes
 - 6.4.- Investigar prospectivamente nuevos tipos de servicios asistenciales y preventivos
- 7.- Orientación en Desarrollo de Comunidades: Aquellas disciplinas que permiten estudiar los problemas con mayor amplitud y profundidad para:
 - 7.1.- Elaborar programas de desarrollo de comunidades
 - 7.2.- Evaluar dichos programas
 - 7.3.- Investigar nuevas posibilidades de desarrollo de comunidades
 - 7.4.- Dirigir o participar en la dirección de aquellos programas de desarrollo de comunidades en organismos nacionales, provinciales, regionales y/o internacionales.

///


Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisoria
U. N. L.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 5 -

PERFIL DEL TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA: Será un graduado - universitario con conocimientos generales y herramientas técnicas que le permitan:

a) Ubicar el sistema económico-social del país en el contexto regional.

b) Detectar las áreas-problemas de una sociedad:

Los menores, la familia, la tercera edad, la situación de la mujer, los discapacitados, etc..

c) Hacer el análisis, el diagnóstico y la resolución técnica de los problemas señalados, con una visión epistemológica y metodológica que le permita utilizar con rigor el método científico, según una orientación pluralista.

Su formación le permitirá valorar el problema según una perspectiva que va más allá de la resolución del caso individual.

PERFIL DEL LICENCIADO EN DESARROLLO SOCIAL: {Orientación en Organización y Administración de Servicios}

Además de lo señalado para el técnico, profundizará todo lo que signifique técnicas de administración y organización de servicios preventivos y asistenciales, en áreas determinadas: salud, tiempo libre, educación especial, para grupos específicos: ancianos, niños, discapacitados, etc..

PERFIL DEL LICENCIADO EN DESARROLLO SOCIAL: Orientación en - Desarrollo de Comunidades

Profundizará los conocimientos teóricos y las técnicas para el trabajo comunitario que le permitirá la participación en

///

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LEÓN ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGÍA
Presidente Honorario Consejo Sup. Provisorio
U. N. L.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 6 -

planes y proyectos relacionados con la salud, educación especial, trabajo y vivienda de grupos poblacionales específicos, buscando la integración comunitaria.

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. Luján

ES CUMTA

7



CORRESP. EXPEDIENTE Nº 846/84

A N E X O II

DE LA RESOLUCION C.S.F. nº 042-85

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: Licenciatura en Desarrollo Social

TITULO: Licenciado/a en Desarrollo Social

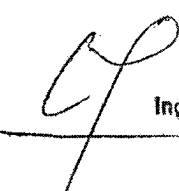
TITULO INTERMEDIO: Técnico/a en Minoridad y Familia

REGIMEN: Cuatrimestral

CARACTER: Teórico - práctico

REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION: Según régimen establecido por la Universidad Nacional de Luján.

A S I G N A T U R A	Horas Semanales	CORRELATIVIDAD	
		Asign. Cursadas	Asign. Aprobadas
1.- Análisis Socio-Económico	6		
2.- Ecología General	6		
3.- Elementos de Lógica y Sistemas	6		
4.- Sociología General	6	1	
5.- Psicología General y So- cial	4		
6.- Economía -	4	1	
7.- Elementos de Antropología Social	4	4	1 y 2
8.- Introducción a las Ciencias de la Educación	6	5	1 y 2
9.- Teorías y problemas del De- sarrollo Económico Social I	4	6	1 y 2
10.- Derecho de la Familia y el - Menor	6	6 - 7	3
11.- Psicología Evolutiva I	6	5 - 7	3
12.- Ecología Humana	4	7	3
13.- Psicología Evolutiva II	6	11	4 a 6


Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI

RECIBIDO DE LA SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA

ES COPIA

Procedente de la Secretaría de Prevención
U. N. L.

///



CORRESP EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 2 -

A S I G N A T U R A	Horas Semanales	CORRELATIVIDAD	
		Asign. Cursadas	Asign. Aprobadas
14.- Teorías y Problemas del Desarrollo Económico Social II	4	9	4 a 6
15.- Sociología de la Familia	4	10	4 a 6
16.- Teoría del Conocimiento y Epistemología	4		7 a 9
17.- Seguridad Social	6	10 a 15	7 a 9
18.- Promoción y Desarrollo de la Comunidad	4	10-14 15 - 15	7 a 9
19.- Problemas de la Pobreza y de la Marginalidad	6	17-15-14	10 a 12
20.- Metodología y Técnicas de la Investigación en Desa- rrollo Social	6	16-18-14	10 a 12
21.- Dinámica de Grupos	4	13-15-18	10 a 12
22.- Gerontología Social	4	19-20-17-15	12 a 15
23.- Organización y Administra- ción de Servicios I	4	20	13 a 15
24.- Sociología Institucional	4	20 - 21	13 a 15

NOTA I: Al aprobar la asignatura nº 24 del Plan de Estudios se obtiene el título de: TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA.

NOTA II: Como condición para la obtención del Título de TEC-

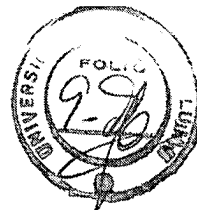
///

Ing. JALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DEPTO. DE TECNOLOGIA

Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. L. U.

ES CC. 1A



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 3 -

NICO EN MINORIDAD Y FAMILIA o el ingreso al ciclo su
perior, se deberán acreditar 30 horas de trabajo de
campo.

ORIENTACION EN ORGANIZACION Y
ADMINISTRACION DE SERVICIOS

A S I G N A T U R A	Horas Semanales	CORRELATIVIDAD	
		Asign. Cursadas	Asign. Aprobadas
25.- Política Social	4	20-23-24	16 a 18
26.- Problemas de la Educación Es- pecial	6	19-20-21-23	16 a 18
27.- Derecho Administrativo	4	23	15 a 18
28.- Informática	4	23	19 a 21
29.- Planificación Social	6	25-23-24	19 a 21
30.- Evaluación de Proyectos	4	23-23-24	19 a 21
31.- Teoría de la Decisión y Con- trol de gestión	4	30-28-29	22 a 24
32.- Metodología y Técnicas de la Investigación para la Organi- zación y Administración de - Servicios	4	28-29-30	22 a 24
33.- Organización y Administra- ción, II	4	28-29-30	22 a 28

ORIENTACION EN DESARROLLO
DE COMUNIDADES

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE S. ROJA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
CPTO. DE TECNOLOGIA

Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. Luj.

ES COPIA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 4 -

A S I G N A T U R A	HORAS Semanales	CORRELATIVIDAD	
		Asign. Cursadas	Asign. Aprobadas
25.- Política Social	4	20-23-24	16 a 18
26.- Sociología de la Educación	6	19-20-21-23	16 a 18
27.- Evaluación de Proyectos	4	24-23-25	16 a 18
28.- Comunicación Social y Medios	4	23-25-26	19 a 21
X 29.- Planificación del Derecho Económico y Social	6	23-24-25	19 a 21
30.- Política Sanitaria	4	23-24-25	19 a 21
31.- Desarrollo Económico	6	25-23	22 a 24
X 32.- Metodología y Técnicas de la Investigación para Desarrollo de Comunidades	4	25-29-28	22 a 24
33.- Participación Social y Organización de la Comunidad	4	25-28-29-26	22 a 24
34.- Problemática Social de la Vivienda y el Empleo	4	25-23	22 a 24

NOTA: Se cursarán, como máximo, tres materias por cuatrimestre. En el último cuatrimestre de la Carrera se admite el cursado de cuatro materias.

IDIOMA: El alumno deberá acreditar tres niveles de un idioma: inglés o francés. Al aprobarlos deberá estar en condiciones de traducir textos científico-técnicos y dispondrá de elementos de comunicación oral.

Ing. JALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. LU.

ES COPIA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 5 -

CONTENIDOS MINIMOS

4.- SOCIOLOGIA GENERAL:

El sistema de la estructura Social. La sociedad y el Estado. Diferenciación y Estratificación Social, la Movilidad Social. Organizaciones e instituciones sociales. El proceso de Socialización, Movilidad, Conflictos y Cambio Social. La estructura y la dinámica demográfica.

5.- PSICOLOGIA GENERAL Y SOCIAL:

Objeto de la Psicología. Naturaleza de la actividad psíquica. Conciencia y actividad, Niveles de integración. Escuelas contemporáneas de la Psicología. La teoría de Gestalt., el conductismo, la reflexología, el psicoanálisis, la psicología - genética. El estudio de la conducta como unidad específica. Los procesos básicos y su relación con la personalidad. El individuo en el grupo. Liderazgo y rol. Diferentes tipos - de grupos. Determinación social de motivaciones y actitudes y su influencia en el desarrollo de la personalidad. Teorías de psicología social: estructuralismo, interaccionismo simbólico de campo, teoría del vínculo, teoría de la comunicación. Concepto de grupo según las distintas teorías.

6.- ECONOMIA:

La economía como ciencia empírica. Problemas económicos fundamentales: ingreso, consumo, ahorro, inversión, distribución, crecimiento y desarrollo, factores de la producción. Sistemas económicos comparados. Aspectos de la macroeconomía, interrelación de los elementos económicos fundamentales en la

///

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. LU.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/64

1114 6 -

- 6 -

planificación del desarrollo social, importancia de la -
cooperación.

Relación entre la política económica argentina y la situa-
ción en América Latina y el mundo. El nuevo orden económi-
co internacional.

7.- ELEMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL:

Definición de cultura. Pautas y factores culturales. El pa-
pel de la cultura. La formación de la personalidad. El pa-
pel de la Antropología en el proceso del desarrollo social.

8.- INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:

Análisis interdisciplinario del hecho educativo considerado
como fenómeno inter-individual, socio-cultural y político.
Problemas educativos contemporáneos, con especial referen-
cia a la educación argentina y latinoamericana.

9.- TEORIAS Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL I:

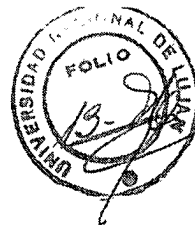
Concepto de desarrollo y subdesarrollo. Enfoques actuales
del desarrollo y las teorías del desarrollo económico.
El desequilibrio en las relaciones centro-periferia.
Orígenes del subdesarrollo y papel de la industrialización.
Estructura social y económica de las sociedades subdesarro-
lladas.
Marginalidad.
Cambios estructurales en América Latina.
Proceso de urbanización y cambio en la estructura ocupacio-
nal.
Las élites empresariales en el proceso de industrialización.

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ING. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DE CARRA NOTAL ZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorario Consejo Sup. Provisorio
U. N. L.

ES COPIA

111



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 7 -

10.- DERECHO DE LA FAMILIA Y EL MENOR:

Conceptos jurídicos fundamentales. El derecho de menores como disciplina autónoma. El menor ante la ley civil, penal, comercial y constitucional. Incompatibilidad y responsabilidad. El derecho de familia, La familia en relación con la sociedad. La familia en su función como sujeto obligado a la protección del menor. Aspectos jurídicos fundamentales de la familia.

11.- PSICOLOGIA EVOLUTIVA I:

Proceso evolutivo de formación de la personalidad. Análisis e interpretación de la conducta en función de los factores psico-biológicos y psicosociales. Teorías y conceptos. Abarca las etapas de niñez y adolescencia.

12.- ECOLOGIA HUMANA:

La distribución de la población. La relación dinámica y sincrónica. Sociedad, naturaleza y recursos naturales. La población urbana y la población rural. Problemática de la población urbana industrial y no industrial. Problemática de la población rural, tecnificada y no tecnificada. El impacto espacial y su influencia en la relación hombre-naturaleza.

13.- PSICOLOGIA EVOLUTIVA II:

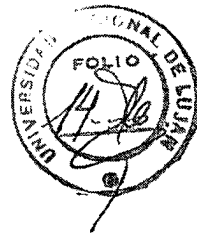
Enfoque igual al de Psicología Evolutiva I. Abarca los períodos de juventud, adultez y tercera edad. Posibilidades de aprendizaje en la tercera edad: intelegencia "fluida" y "cristalizada".

ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. L. U.

ES COPIA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 8 -

14.- TEORIAS Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL II:

La problemática emergente de los procesos de la industria lización y modernización. La transformación del agro. La devaluación educativa. Los problemas derivados de la transferencia de tecnología. Teorías del desarrollo económico.

15.- SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA:

Familia, Estado y sociedad. La familia y su rol institucional en la sociedad. Familia y cultura. Tipos de organizaciones familiares.

La familia en la sociedad moderna, urbana y rural. El rol de la mujer, del hombre, del niño y del anciano en la sociedad moderna.

16.- TEORIA DEL CONOCIMIENTO Y EPISTEMOLOGIA:

✓ Conocimiento y ciencia. Distintos tipos de conocimientos. El método científico. El papel de la inducción. Las críticas Popper y el método hipotético-deductivo. Las teorías científicas. Las hipótesis. El problema de la unidad metodológica de las ciencias. Surgimiento de las ciencias sociales. Objetividad en ciencias sociales. El problema de la ideología. La explicación y la predicción en ciencias sociales.

17.- SEGURIDAD SOCIAL: ✓

Régimen previsional argentino. Régimen de asignaciones familiares. Financiamiento del régimen previsional. Estudio de diversos beneficios sociales. Las obras sociales. Prin

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Dr. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisoria
U. N. L.

ES COPIA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 9 -

cipales aspectos de los mismos incluyendo su propiedad. Estrecha interrelación entre seguridad social y derecho del trabajo.

18.- PROMOCION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

Comunidad, conceptualización, elementos. Desarrollo de - comunidades. Definición y análisis. Tipos de comunidad: urbanas y rurales. Procesos básicos del desarrollo de - comunidad y etapas para el trabajo de desarrollo de comunidades.

19.- PROBLEMAS DE LA POBREZA Y DE LA MARGINALIDAD: X

Indicadores de la pobreza. El "umbral mínimo" de la pobreza. Distribución geográfica en nuestro país. La marginalidad desde el punto de vista económico. La marginalidad - desde el punto de vista psico-social con respecto a la salud y a la enfermedad.

La marginalidad por segregación y discriminación en la esfera ocupacional.

20.- METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION EN DESARROLLO SOCIAL:

Nociones de observación. Tipos de observación y de entrevistas. Nociones de diseño. Tipos de diseño.

Muestreo. La importancia de la estadística. Medidas de - tendencia central de posición y de desviación. Correlación y regresión. Chi cuadrado y t. de Student.

Análisis cualitativo. Análisis de contenido. Su importancia actual. La investigación-acción.

Diseño de un proyecto de investigación.

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECENT. NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Previsorie
U. N. LU.

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

-10-

21.- DINAMICA DE GRUPOS: |

El grupo como unidad de análisis. Enfoques teóricos sobre grupos.

Dinámica de grupo. Objetivos, teoría y práctica.

Técnicas para el trabajo grupal. Proceso de grupo. Estructura grupal y roles. Unidades de tratamiento: pareja y grupo familiar.

22.- GERONTOLOGIA SOCIAL: 4

Nociones fundamentales desde el punto de vista demográfico. Epidemiología de la vejez. Un nuevo lenguaje: Gerontología y Geriatria, distinciones. Vejez y familia. Los problemas de la convivencia y del abandono. Mito y realidad en nuestro medio. Teorías psicosociales del envejecimiento humano. Instituciones geriátricas y gerontológicas en nuestro medio. La Asamblea Mundial sobre el envejecimiento. La problemática del anciano en el año 2.000. Vejez y salud. Un campo de la interdisciplinar La situación en nuestra realidad.

Las barreras estructurales, arquitectónicas y urbanísticas. El problema en nuestra cultura.

23.- ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS I:

Conceptos generales de organización funcional para la gestión administrativa. Organización contable. Organización y control.

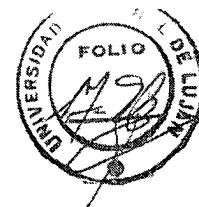
24.- SOCIOLOGIA INSTITUCIONAL:

Tipología de instituciones de servicios: ///

Ing. ALFONSO ENRIQUE TORRENTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 17 -

Problemas de los grupos institucionales. Tipos de instituciones. Salud y enfermedad de los grupos e instituciones cerradas.

El institucionalismo en nuestro país. Noción de enfermedad institucional. Instituciones abiertas: Su importancia en nuestro país. La comunidad terapéutica en instituciones de distinto tipo.

ORIENTACION EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS:

25.- POLITICA SOCIAL:

✓ Descripción de la sociedad argentina actual. Características fundamentales. Concepto de política social y planificación. La función del Estado y el marco político. Política de salud, vivienda, educación, promoción de la comunidad, deportes, recreación y desarrollo humano y familia.

26.- PROBLEMAS DE LA EDUCACION ESPECIAL:

Los distintos factores que inciden en el proceso de aprendizaje.

Trastornos del aprendizaje y de la conducta.

Etiología: orgánica, social y emocional en las diferentes edades.

Integración y normalización: su relación con la democratización de la educación. Diagnóstico y orientación fundamentalmente institucional y enfocada hacia la prevención.

27.- DERECHO ADMINISTRATIVO:

Las funciones del Estado. Concepto de Administración. Cla

///

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ADMINISTRATIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COM

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorario Consejo Sup. Provisorio
U. N. LU.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 12 -

sificación de la actividad administrativa. Concepto de derecho administrativo. El Estado, entidad autárquica; empresas del Estado, sociedades de economía mixta y otras personas del derecho administrativo.

La organización Administrativa. Los diversos órganos de la Administración Pública. Competencias, Jerarquías y - potestades administrativas.

El control en la administración pública. Los diversos - recursos administrativos.

28.- INFORMATICA:

Nociones de código y tabulación. Diseño del registro para los archivos. Soportes físicos habituales. Almacenamiento de datos. Lenguajes apropiados para el uso científico social. Conocimiento de algún lenguaje sencillo (ej. BASIC, o cualquier macroprograma que permita realizar - y generar tablas).

29.- PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL:

Objetivos de la planificación. El proceso de la planificación. La planificación y el problema de los valores. Los elementos estructurales básicos para el desarrollo - económico y social. Determinación de las necesidades sociales básicas y su tipología. Métodos y programas en - la asignación de recursos.

Planificación y participación social. Planificación y el rol de las instituciones. Planificación y desarrollo.

30.- EVALUACION DE PROYECTOS:

Metodología del análisis de los costos y beneficios sociales

4
Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LOS RÍOS
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honor. del Consejo Sup. Provisorio
U. N. LUJÁN

///

CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 13 -

les. El cálculo económico-comercial y el análisis costo-beneficio social.

La rentabilidad comercial, maximización de utilidad y eficiencia.

La rentabilidad económica nacional, metas, objetivos, beneficios y costos. Beneficios y costos directos e indirectos. Evaluación de proyectos en condiciones de incertidumbre.

31.- TEORIA DE LA DECISION Y CONTROL DE GESTION:

Conceptos generales. La decisión. El planeamiento. La ejecución, procesos necesarios para la dirección. El control. El control de gestión. Dirección por objetivos. Investigación evaluativa.

32.- METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION PARA LA ORGANIZACION Y LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS:

La medición, principios fundamentales. Diversos niveles, indicadores e índices. Escalas, jerarquización y pareo. Perfil de polaridad. Técnicas de intervalo aparente. Escalas de Likert y Guttman.

Sociometría, posibilidades y técnicas de aplicación. Ordenación de datos. Tablas, análisis contextual. Comprobación de relaciones multifactoriales. Análisis de grupos de contrastes, sistemas de coordenadas. Algunos instrumentos de medición específicos para la evaluación de servicios preventivos y asistenciales.

33.- ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS II:

El sector público nacional. Los servicios sociales en la Argentina. La función pública. Organización en el área -

///

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. L.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 14 -

de salud y servicios sanitarios. Organización de servicios asistenciales y recreativos de un proyecto.

ORIENTACION EN DESARROLLO DE COMUNIDADES:

25.- POLITICA SOCIAL:

Descripción de la sociedad argentina actual. Características fundamentales. Concepto de política social y planificación. La función del Estado y el marco político. Política de salud, vivienda, educación, promoción de la comunidad, deportes, recreación y desarrollo humano y familia.

26.- SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION:

Interpretación de los hechos educativos en su relación con los fenómenos sociales desde la perspectiva de las teorías sociológicas más relevantes. Función política, económica y cultural de la educación desde diferentes enfoques teóricos.

27.- EVALUACION DE PROYECTOS:

Metodología del análisis de los costos y beneficios sociales. El cálculo económico-comercial y el análisis costo-beneficio social.

La rentabilidad comercial, maximización de utilidad y eficiencia.

La rentabilidad económica nacional, metas, objetivos, beneficios y costos. Beneficios y costos directos e indirectos.

Evaluación de proyectos en condiciones de incertidumbre.

///

Dr. SALVADOR ENRIQUE ...
SECRETARIO DE ASUNTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LUON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sep. Provisoria
U. N. LU.



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 15 -

28.- COMUNICACION SOCIAL Y MEDIOS: ✓

Comunicación humana, niveles de la comunicación. La interacción social y la comunicación. Códigos y lenguajes. - Procesos y redes de comunicación en una comunidad. La comunicación en grupos, en las instituciones y en las organizaciones. Incidencia de los medios de comunicación colectiva sobre personas y grupos.

Posibilidades y funciones de los medios en la educación y el desarrollo social.

Metodología para el uso de medios en programas de desarrollo social.

Comunicación social e información.

29.- PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL: ✓

Objetivos de la planificación. El proceso de la planificación. La planificación y el problema de los valores. Los elementos estructurales básicos para el desarrollo económico y social. Determinación de las necesidades sociales básicas y su tipología. Métodos y programas en la asignación de recursos. Planificación y participación social. Planificación y el rol de las instituciones. Planificación y desarrollo.

30.- POLITICA SANITARIA: ✓

Breve historia de la salud pública en nuestro país. Factores determinantes de salud a nivel del individuo, de la población y del ambiente. Población, salud y desarrollo económico-social. Conceptos de epidemia, endemia, - pandemia. Principales problemas sanitarios argentinos. -

Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DE CVMO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
U. N. L. U.

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 16 -

Programas de educación para la salud. La atención primaria de salud. Planificación de servicios de salud para las distintas etapas de la vida.

31.- DESARROLLO ECONOMICO:

Cuentas nacionales, ingreso, consumo, ahorro, inversión. Matriz de relaciones intersectoriales y coeficientes técnicos. Crecimiento, desarrollo, progreso, concepciones clásicas y contemporáneas. Modelos de desarrollo. Casos en Latinoamérica. Corrientes y contra-corrientes críticas. Elementos estructurales básicos de desarrollo económico, población, recursos renovables y no renovables y tecnología. El caso argentino y estrategias posibles.

32.- METODOLOGIA Y TECNICA DE LA INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES: †

Análisis multivariantes y multifactorial. Perfil de polaridad. Métodos estructuralistas en sociología para el estudio de grupos de elementos. Sociograma. Sociometría y microsociología. El estudio de organizaciones complejas. Análisis organizacional. Teoría de la acción y análisis estructural funcional. Técnicas de investigación para grupos específicos: niños y ancianos. Importancia de estudios transversales y longitudinales según los casos: la variable temporal como relevante. La investigación etnográfica. Diseño de una investigación.

33.- PARTICIPACION SOCIAL Y ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD:

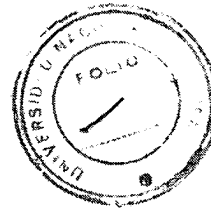
La iniciativa y la responsabilidad local. La participación

ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ing. LUIS V. GUSA
DIRECTOR DECANO COORDINADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidencia Honoraria Consejo Superior Provisorio
U. N. L. U.

ES COPIA

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

A N E X O I I I

DE LA RESOLUCION C.S.P.nº 042-85

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

TITULOS: Técnico/a en Minoridad y Familia
Licenciado/a en Desarrollo Social

INCUMBENCIAS DEL TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA

El técnico en Minoridad y Familia está habilitado para:

- a) La aplicación de programas asistenciales y preventivos en instituciones oficiales, nacionales, provinciales, municipales o privadas.
- b) La aplicación de proyectos y diseños de investigación.
- c) El relevamiento de información en estudios de diversa índole y en las distintas etapas de la investigación en desarrollo social.
- d) Detectar los casos problema, orientarlos y efectuar las derivaciones que correspondan.
- e) Integrar equipos interdisciplinarios en los programas asistenciales y preventivos.
- f) Implementar nuevas técnicas de evaluación de servicios.

INCUMBENCIAS DEL LICENCIADO EN DESARROLLO SOCIAL

Orientación en Organización y Administración de Servicios:

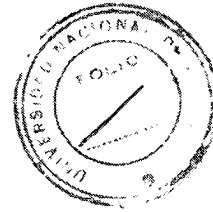
Además de las incumbencias del Técnico, el Licenciado en Desarrollo Social con orientación en Organización y Administración de Servicios está habilitado para:


Ing. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

ES COPIA

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
DPTO. DE TECNOLOGIA
Presidente Honorable Consejo Sup. Provisorio
C. N. L. U.

///



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

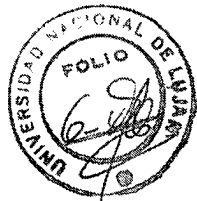
- 2 -

- a) Dirigir organismos centrales en el área.
- b) Elaborar planes generales y/o especiales en seguridad social, obras sociales, etc..
- c) Hacer seguimiento y evaluación de proyectos destinados a distintas áreas del desarrollo social.
- d) Participar en la formulación de legislación vinculada con dicha área.
- e) Integrar equipos interdisciplinarios en organismos provinciales, nacionales e internacionales especializados.
- f) Organizar, dirigir, administrar y coordinar instituciones de servicios.
- g) Hacer investigación en la temática de su área.

Orientación en Desarrollo de Comunidades:

Además de las incumbencias del Técnico, el Licenciado en Desarrollo Social con orientación en Desarrollo de Comunidades está habilitado para:

- a) Diseñar, dirigir y supervisar proyectos de promoción comunitaria en distintos niveles y áreas.
- b) Hacer investigación social en el área.
- c) Participar en la formulación de legislación vinculada con el área.
- d) Coordinar trabajo comunitario para implementar proyectos - emanados de organismos centrales oficiales y/o privados.
- e) Diseñar, dirigir, supervisar y evaluar programas especiales de acción social relacionados con el tema: la vejez, el trabajo, la educación para la salud, la vivienda, etc..



CORRESP. EXPEDIENTE nº 846/84

///

- 3 -

- f) Integrar equipos interdisciplinarios en organismos nacionales e internacionales especializados.
- g) Dirigir organismos centrales en el área.

Dr. ALEJANDRO ENRIQUE ROBERTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Ing. LUIS V. DE LEON ROSA
DIRECTOR DECANO NORMALIZADOR
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNICO
U. N. L.

ES COPIA